CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con NIT No. 890.980.095-2, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Kelly Hernandez identificado (a) con documento de identidad 1001029373, domiciliado en la ciudad de Apartadó correo _____ y estado civil Soltera, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400020
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mi.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato, las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 10

Se firma en el municipio de Apartadó a los 05 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Kelly Hernandez
Firma	Kelly H.
Documento de identidad	1007029373
Teléfono	3016190345
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó: OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal | Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX +57 (604) 8280457 Línea nacional (+57) 01 8000 400031
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057861

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Yolanda Quiroz A. identificado (a) con documento de identidad 42 652 247, domiciliado en la ciudad de Apartadó, correo _____ y estado civil soltera, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal | Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador PBX: +57 (604) 8280467 Línea nacional (+57) 01 8000 420001
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana (05860) código postal Área Rural (05TEC)

SC 1712-1

Scanned with CamScanner

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 07

Se firma en el municipio de Apartadó a los 05 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Yolanda Quiroz A.
Firma	Yolanda Q.
Documento de identidad	42 657247
Teléfono	3116303223
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó: OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional (+57) 01 8000 400601
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Daniella Durango identificado (a) con documento de identidad 1073338659, domiciliado en la ciudad de Apartadó, correo _____ y estado civil Soltera., de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 018000 400920
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 032947

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato, para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato, las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 07

Se firma en el municipio de Apartadó a los 05 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Daniela Durango
Firma	Daniela D.
Documento de identidad	1013338659
Teléfono	3127924883
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó: OSCAR DAVID ANGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280437 Línea nacional: (+57) 018000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057047

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Beatriz ortiz identificado (a) con documento de identidad 1028003264 domiciliado en la ciudad de Apartadó correo _____ y estado civil soltera, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8285457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 037847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 47

Se firma en el municipio de Apartadó a los 06 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Beatriz ortiz
Firma	1028803269
Documento de identidad	Beatriz o.
Teléfono	3777265697
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó:OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal | Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280487 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 053847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Jareth Mendoza identificado (a) con documento de identidad 1018043063, domiciliado en la ciudad de Apartado correo _____ y estado civil Unión libre, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8285457 Línea nacional: (+57) 018000 400020
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mi.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 63

Se firma en el municipio de Apartadó a los 13 días del mes de 10
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Janet Mendoza
Firma	Janet M.
Documento de identidad	1028013063
Teléfono	3123930959
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó:OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal | Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8288457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400022
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con NIT **No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Forleidys Mosquera identificado (a) con documento de identidad 1027944240, domiciliado en la ciudad de Apartadó correo _____ y estado civil Unión libre, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057867

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

SC 1713-1

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato, las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 05

Se firma en el mupicipio de Apartadó a los 06 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Yorleidys Mosquera
Firma	Yorleidy m.
Documento de identidad	1027944240
Teléfono	3225933883
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó: OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 (0000)
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Jimena Durango identificado (a) con documento de identidad 1023338660, domiciliado en la ciudad de Apartadó correo _____ y estado civil Soltera de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 680003
Correo institucional: correctivos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mi.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 13

Se firma en el municipio de Apartadó a los 05 días del mes de 12
Del año 2023

Nombres y apellidos del comodatario	Jimena Durango
Firma	Jimena D.
Documento de identidad	1073338660
Teléfono	322762 4390
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó: OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 053843

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Jaqueline Arrubla identificado (a) con documento de identidad 39423585, domiciliado en la ciudad de Apartadó, correo _____ y estado civil Soltera, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicos.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato, las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 66

Se firma en el municipio de Apartadó a los 05 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	faquelina Arrubla
Firma	39423585
Documento de identidad	faquelina A.
Teléfono	3278988345
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó: OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal ⚲ Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280437 Línea nacional: (+57) 01 8000 420031
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057047

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Dayana Avila identificado (a) con documento de identidad 1026037766 domiciliado en la ciudad de Apartadó correo _____ y estado civil Soltera, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta; tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 469521
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Camet asignado Número 21

Se firma en el municipio de Apartadó a los 05 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Dayana Avila
Firma	dayana A.
Documento de identidad	1028037766
Teléfono	3245920491
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó:OSCAR DAVID ANGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal ♀ Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8290457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057863

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Manuela Avila identificado (a) con documento de identidad 1001037614 domiciliado en la ciudad de Apartado, correo _____ y estado civil Soltera de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400952
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato, las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público Individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 19

Se firma en el municipio de Apartadó a los 05 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Manuela Avila
Firma	Manuela A.
Documento de identidad	1001031614
Teléfono	3136432943
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó: OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal ♀ Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8288457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057810 código postal Área Rural 057847

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Fer; Fer castro G. identificado (a) con documento de identidad 1078035900 domiciliado en la ciudad de Apartado correo _____ y estado civil Soltera., de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartado.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato, las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 11

Se firma en el municipio de Apartadó a los 05 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Fenifer Castro Giraldo
Firma	Fenifer C.
Documento de identidad	1028354900
Teléfono	3015252759
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó:OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8260457 Línea nacional: (+57) 01 8000 430001
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado.antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057047

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Mateo Hernandez identificado (a) con documento de identidad 1007071644 domiciliado en la ciudad de Apartado correo _____ y estado civil Soltero. de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador PBX: +57 (604) 8260457 Línea nacional: (+57) 01 8000 420021
Correo Institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057610 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mi.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Camet asignado Número 11

Se firma en el municipio de Apartadó a los 05 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Mateo Hérrandez
Firma	
Documento de identidad	1001031664
Teléfono	Mato H.
Correo	3046573457

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó:OSCAR DAVID ANGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 430021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado.antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057041

@alcaldiadeapartado | www.apartado.antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con NIT **No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Cristian Quintana identificado (a) con documento de identidad 1018041320, domiciliado en la ciudad de Apartadó, correo _____ y estado civil Soltero, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se la sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, *por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o* responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX +57 (604) 8280483 Línea nacional (+57) 01 8000 480103
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 013847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato, las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Camet asignado Número 18

Se firma en el municipio de Apartadó a los 05 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Cristian Quintana L.
Firma	Cristian Quintana.
Documento de identidad	1028 84 1320
Teléfono	3234695313
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó:OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 018000 430021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Sofia Morales identificado (a) con documento de identidad 1028037252, domiciliado en la ciudad de Apartado, correo _____ y estado civil Soltera, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 480028
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057867

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 13

Se firma en el municipio de Apartadó a los 05 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Sofia Morales.
Firma	Sofia M.
Documento de identidad	1028637252
Teléfono	3147209918
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó:OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 490021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con NIT No. **890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Victor Palacios identificado (a) con documento de identidad 1032786411, domiciliado en la ciudad de Apartado correo _____ y estado civil Unión libre, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400033
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057610 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 21

Se firma en el municipio de Apartadó a los 05 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	victor palacios
Firma	victor P.
Documento de identidad	1032386411
Teléfono	3136337515
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó:OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador PBX: +57 (604) 8280451 Línea nacional: (+57) 01 8000 400321
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado.antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057861

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Oscar Palencia identificado (a) con documento de identidad 1028007683, domiciliado en la ciudad de Apartadó, correo _____ y estado civil unión libre de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se la sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 037847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato, las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 38

Se firma en el municipio de Apartadó a los 06 días del mes de 12
Del año 2023

Nombres y apellidos del comodatario	Oscar Palencia.
Firma	Oscar P.
Documento de identidad	1028020631.
Teléfono	3209995634
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 15 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó:OSCAR DAVID ANGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8250457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Erika Puerta identificado (a) con documento de identidad 1001154744 domiciliado en la ciudad de Apartadó correo _____ y estado civil Soltera, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal | Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 420082
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado.antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 023847

SC 1113-1

Scanned with CamScanner

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público Individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Camet asignado Número 35

Se firma en el municipio de Apartadó a los 06 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Erika Puerta
Firma	1007754744
Documento de identidad	Erika P.
Teléfono	3206392854
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó:OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador PBX: +57 (604) 8289457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400020
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 051843

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Jonier Reales identificado (a) con documento de identidad 1007853526, domiciliado en la ciudad de Apartadó, correo _____ y estado civil Soltero, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal | Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX +57 (604) 8280457 Línea nacional (+57) 01 8000 400031
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

SC 5113-1

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 11

Se firma en el mupicipio de Apartadó a los 06 días del mes de 12
Del año 2023

Nombres y apellidos del comodatario	Janier Reales
Firma	Janier R
Documento de identidad	1007853526
Teléfono	3176820859
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó: OSCAR DAVID ANGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 430002
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057047

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Juan Reales identificado (a) con documento de identidad 1007022833, domiciliado en la ciudad de Apartado correo _____ y estado civil Soltero, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280437 Línea nacional (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057600 código postal Área Rural 057861

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 05

Se firma en el municipio de Apartadó a los 06 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Juan Reales
Firma	Juan R.
Documento de identidad	1007022833
Teléfono	3205117598
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó: OSCAR DAVID ANGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador PBX: +57 (604) 8260457 Línea nacional (+57) 01 8000 48002
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Wendy Varela identificado (a) con documento de identidad 1192783857 domiciliado en la ciudad de Apartado, correo _____ y estado civil Soltera, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 480093
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 17

Se firma en el municipio de Apartadó a los 06 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Wendy Vanessa
Firma	wendy v.
Documento de identidad	1192787852
Teléfono	3136149448
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó:OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400051
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado.antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057861

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Sara velasquez identificado (a) con documento de identidad 1037776692, domiciliado en la ciudad de Apartado correo _____ y estado civil Soltera, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400031
Correo institucional: correcciones@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 12

Se firma en el municipio de Apartadó a los 06 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Sara velasquez
Firma	Sara Velasquez
Documento de identidad	1032776692
Teléfono	3136075353
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó: OSCAR DAVID ANGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8288450 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 053840

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Andres vedasquez identificado (a) con documento de identidad 1007033701, domiciliado en la ciudad de Apartado correo _____ y estado civil Soltero., de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 420021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057640 código postal Área Rural 057647

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato, las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 03

Se firma en el municipio de Apartadó a los 06 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Andres velasquez
Firma	Andres V.
Documento de identidad	1001033707
Teléfono	3206464353
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó:OSCAR DAVID ANGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 430002
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057047

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con NIT No. 890.980.095-2, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Ferica Monsalve identificado (a) con documento de identidad 1028033853, domiciliado en la ciudad de Apartadó, correo _____ y estado civil soltera, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280483 Línea nacional (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057867

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mi.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato, las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 18

Se firma en el municipio de Apartadó a los 06 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Fesica Monsalve C.
Firma	Fesica Monsalve.
Documento de identidad	1028073383
Teléfono	3147431402
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó:OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: 0800 +57 (604) 8203457 Línea nacional (+57) 018000 400020
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 053947

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Jhon Elyn córdoba identificado (a) con documento de identidad 1001025446, domiciliado en la ciudad de Apartado, correo _____ y estado civil Soltero, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal | Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX +57 (604) 8280457 Línea nacional (+57) 01 8000 400028
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057857

SC 1112-1

Scanned with CamScanner

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 11

Se firma en el municipio de Apartadó a los 06 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Jhon elyn cordoba
Firma	Jhon elyn
Documento de identidad	1001025446
Teléfono	3137690387
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó: OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280453 Línea nacional: (+57) 01 8000 400031
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Fabian Baena identificado (a) con documento de identidad 1018029521, domiciliado en la ciudad de Apartado, correo _____ y estado civil Soltero, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal | Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280417 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: centralcomun@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 18

Se firma en el municipio de Apartadó a los 09 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Fabian Baena
Firma	Fabian B.
Documento de identidad	1028029527
Teléfono	3122066362
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó:OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400031
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado.antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057841

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Jorge Cardenas identificado (a) con documento de identidad 1028022768, domiciliado en la ciudad de Apartado correo _____ y estado civil soltero, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal | Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 480021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 037847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 02

Se firma en el municipio de Apartadó a los 09 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Jorge Cardera
Firma	
Documento de identidad	1028012768
Teléfono	Jorge C
Correo	3007973376

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó:OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador PBX: +57 (604) 8280437 Línea nacional: (+57) 01 8000 430021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057863 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Wz Gomez identificado (a) con documento de identidad 1020052599 domiciliado en la ciudad de Apartado, correo _____ y estado civil Unión libre de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 018000 400021
Correo institucional: cerraderos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 053947

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 30

Se firma en el municipio de Apartadó a los 09 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Wz Gomez
Firma	Wz G.
Documento de identidad	1028032599
Teléfono	3127387085
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó:OSCAR DAVID ANGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal ♀ Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8288457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400031
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Mauricio Jaramillo identificado (a) con documento de identidad 1028028088, domiciliado en la ciudad de Apartadó, correo _____ y estado civil soltero, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 480021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 003947

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Camet asignado Número 54

Se firma en el municipio de Apartadó a los 09 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Mauricio Jaramillo
Firma	1028028088
Documento de identidad	Mauricio J.
Teléfono	3147966569
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó:OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Roy Lemus identificado (a) con documento de identidad 1028040680 domiciliado en la ciudad de Apartado, correo _____ y estado civil Soltero, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 420035
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato, las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Camet asignado Número 36

Se firma en el municipio de Apartadó a los 09 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Roy Lemus
Firma	Roy L
Documento de identidad	1028040680
Teléfono	3122836533
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó:OSCAR DAVID ANGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8250437 Línea nacional (+57) 01 8000 430001
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057010 código postal Área Rural 057047

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Carlos Mejia identificado (a) con documento de identidad 1028004825 domiciliado en la ciudad de Apartado correo _____ y estado civil Soltero de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280437 Línea nacional (+57) 018000 400028
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057845 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mi.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público Individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Camet asignado Número 15

Se firma en el municipio de Apartadó a los 09 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Carlos Mejía
Firma	1028009825
Documento de identidad	Carlos M.
Teléfono	3077273631
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó:OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 420031
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057047

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Johan Mena identificado (a) con documento de identidad 1078023466, domiciliado en la ciudad de Apartadó correo _____ y estado civil Soltero, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) (1) 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mi.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó -MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 30

Se firma en el municipio de Apartadó a los 09 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Johar Mena
Firma	Johar M.
Documento de identidad	1028023466
Teléfono	3136434532
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó: OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal ♀ Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280483 Línea nacional: (+57) 018000 426661
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Jesus Mosquera identificado (a) con documento de identidad 1078040077, domiciliado en la ciudad de Apartado correo _____ y estado civil soltero, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda al programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal | Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280483 Línea nacional: (+57) 01 8000 420021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 053947

SC 5713-1

Scanned with CamScanner

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 46

Se firma en el municipio de Apartadó a los 09 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Jesus Mosquera.
Firma	Jesus M
Documento de identidad	1078040037
Teléfono	3134764842
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó: OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 480001
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057841

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Sebastian Mosquera identificado (a) con documento de identidad 1001024685, domiciliado en la ciudad de Apartado correo _____ y estado civil soltero, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal | Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal: Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057861

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 50

Se firma en el municipio de Apartadó a los 09 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Sebastian Mosquera
Firma	Sebastian M.
Documento de identidad	1001024685
Teléfono	3122495375
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó:OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal ♀ Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 018000 426669
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado.antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Dermis Orlando identificado (a) con documento de identidad 1028016593 domiciliado en la ciudad de Apartado, correo _____ y estado civil Soltero, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 420020
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

/@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mi.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Camet asignado Número 30

Se firma en el municipio de Apartadó a los 09 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Dermis orlando
Firma	Dermis O.
Documento de identidad	1078016593
Teléfono	3103973068
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó:OSCAR DAVID ANGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional (+57) 01 8000 450021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Erika Andria Uruga identificado (a) con documento de identidad 1027807620, domiciliado en la ciudad de Apartado, correo _____ y estado civil Soltera de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: +57) 01 8000 520021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato, las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Camet asignado Número 15

Se firma en el municipio de Apartadó a los 11 días del mes de 12
Del año 2025.

Nombres y apellidos del comodatario	Erika Andrea Usuga
Firma	Erika U.
Documento de identidad	1028011620
Teléfono	3128277766
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó:OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400001
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057047

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Jhon Garces Cañero identificado (a) con documento de identidad 1028014873, domiciliado en la ciudad de Apartado correo _____ y estado civil Unión libre de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal | Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX +57 (604) 8286427 Línea nacional: (+57) 018000 400020
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 67

Se firma en el municipio de Apartadó a los 11 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Jhon Garces Callero
Firma	Jhon G.
Documento de identidad	1028034873
Teléfono	313 7494153
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó: OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8288457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400031
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057610 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Omar Mosquera identificado (a) con documento de identidad 1076327269 domiciliado en la ciudad de Apartadó, correo _____ y estado civil Soltero, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX +57 (604) 8280457 Línea nacional (+57) 01 8000 400020
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato, las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 15

Se firma en el municipio de Apartadó a los 11 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Omar Mosquera
Firma	Omar M.
Documento de identidad	1046327269
Teléfono	3234623482
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 15 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó: OSCAR DAVID ANGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional (+57) 01 8000 420021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Adriana obregón identificado (a) con documento de identidad 1001029711, domiciliado en la ciudad de Apartado, correo _____ y estado civil Soltera, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal | Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX +57 (604) 8280457 Línea nacional (+57) 018000 400020
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato, las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 13

Se firma en el municipio de Apartadó a los 11 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Adriana lucia obregón
Firma	Adriana O.
Documento de identidad	1001029311
Teléfono	3146907794
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó: OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador PBX: +57 (604) 8250457 Línea nacional: (+57) 01 8000 430001
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Heidy vanesa obregón identificado (a) con documento de identidad 1192793060, domiciliado en la ciudad de Apartadó, correo _____ y estado civil Soltera, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional (+57) 01 8000 400033
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057940 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mi.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 32

Se firma en el municipio de Apartadó a los 11 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Heidy vanessa obregón
Firma	Heidy O.
Documento de identidad	1192793060
Teléfono	3146037920
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó: OSCAR DAVID ANGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador PBX: +57 (604) 8285457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400001
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Alba obregón identificado (a) con documento de identidad 39439683, domiciliado en la ciudad de Apartadó correo _____ y estado civil Unión libre, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal | Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX +57 (604) 8280457 Línea nacional (+57) 018000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato, las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 42

Se firma en el municipio de Apartadó a los 11 días del mes de 12
Del año 2025.

Nombres y apellidos del comodatario	Alba obregón
Firma	Alba O.
Documento de identidad	39478681
Teléfono	313 7494153
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente.

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó:OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 [604] 8280457 Línea nacional: (+57) 018000 430021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057843

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Hellen Santero identificado (a) con documento de identidad 1018020496, domiciliado en la ciudad de Apartado correo _____ y estado civil unión libre de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal | Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280427 Línea nacional: (+57) 018000 400021
Correo institucional: correctemos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

SC 1712-1

Scanned with CamScanner

/alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 30

Se firma en el municipio de Apartadó a los 11 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Hellen Santero
Firma	Hellen J.
Documento de identidad	1028020496
Teléfono	3003428325
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó: OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8180457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057047

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Maryelys Morriaga identificado (a) con documento de identidad 1004564731, domiciliado en la ciudad de Apartado, correo _____ y estado civil Soltera, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal | Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX +57 (604) 8289457 Línea nacional (+57) 018000 400033
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057850 código postal Área Rural 057867

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mi.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 17

Se firma en el municipio de Apartadó a los 11 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Mayerlys Marnaya
Firma	Mayerlys M.
Documento de identidad	1007504231
Teléfono	3207708499
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó: OSCAR DAVID ANGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador PBX: +57 (604) 8289457 Línea nacional: (+57) 01 8000 c0000
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Elbecio Mosquera identificado (a) con documento de identidad 71943848, domiciliado en la ciudad de Apartado correo _____ y estado civil Soltero, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 018000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 033847

SC 1712-1

Scanned with CamScanner

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mi.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato, las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público Individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 22

Se firma en el municipio de Apartadó a los 11 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	elbecio Mosquera
Firma	Elbecio M.
Documento de identidad	7794384 8
Teléfono	3122484398
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó:OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8285457 Línea nacional: (+57) 01 8003 400011
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Luz Enery Mosquera identificado (a) con documento de identidad 39422567 domiciliado en la ciudad de Apartadó correo _____ y estado civil unión libre de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 420021
Correo institucional: cerraciones@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato, las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público Individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Camet asignado Número 32

Se firma en el municipio de Apartadó a los 11 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Luz Everny Mosquera
Firma	Luz M.
Documento de identidad	39 472567
Teléfono	3216097755
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó:OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 410001
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057047

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Orinda Mosquera identificado (a) con documento de identidad 39411223, domiciliado en la ciudad de Apartadó correo _____ y estado civil unión libre, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador PBX: +57 (604) 8280433 Línea nacional: (+57) 01 8000 400031
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057940 código postal Área Rural 055847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 14

Se firma en el municipio de Apartadó a los 11 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Orlinda Mosquera
Firma	Orlinda M.
Documento de identidad	39471223
Teléfono	3228347179.
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó: OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal | Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 430021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha William Ariel Muñoz identificado (a) con documento de identidad 71945895, domiciliado en la ciudad de Apartadó, correo _____ y estado civil Unión libre, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280427 · Línea nacional (+57) 01 8000 420021
Correo institucional: correctivos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 053847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 40

Se firma en el municipio de Apartadó a los 11 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	William Ariel Mosquera
Firma	William M.
Documento de identidad	71945895
Teléfono	3122984388
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó: OSCAR DAVID ANGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal | Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8260457 Línea nacional: (+57) 01 8000 430031
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con NIT No. 890.980.095-2, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Claudia Rivera García identificado (a) con documento de identidad 25499 480, domiciliado en la ciudad de Apartadó, correo _____ y estado civil Soltera, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se la sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280467 Línea nacional: (+57) 018000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057940 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato, las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 14

Se firma en el municipio de Apartadó a los 11 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Claudia Rivera Garcia
Firma	Claudia R.
Documento de identidad	1059999480
Teléfono	3214472220
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó:OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal | Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8289457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400001
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Ronald Andres R. identificado (a) con documento de identidad 1028027775, domiciliado en la ciudad de Apartado, correo _____ y estado civil Soltero., de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 420011
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057850 código postal Área Rural 057847

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mi.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Camet asignado Número 47

Se firma en el municipio de Apartadó a los 11 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Ronal Andres Rodriguez
Firma	Ronal R.
Documento de identidad	1018027115
Teléfono	
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó:OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8283457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 052847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Daniel Acuña identificado (a) con documento de identidad 1028027004, domiciliado en la ciudad de Apartadó correo _____ y estado civil Unión libre, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal 📍 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057620 código postal Área Rural 037047

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 67

Se firma en el municipio de Apartadó a los 11 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Daniel Acuña
Firma	Daniel A.
Documento de identidad	1028027004
Teléfono	3117223906
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 15 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó: OSCAR DAVID ANGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal | Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Jhony Acevedo identificado (a) con documento de identidad 1028829660 domiciliado en la ciudad de Apartadó, correo _____ y estado civil Soltero de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280400 Línea nacional: (+57) 01 8000 400001
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato, las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 35

Se firma en el municipio de Apartadó a los 11 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Jhony Angulo.
Firma	Jhony A.
Documento de identidad	1028029600
Teléfono	3124567970
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente.

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó: OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8003 420031
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057867

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Olier Arroyo identificado (a) con documento de identidad 1028032775, domiciliado en la ciudad de Apartado correo _____ y estado civil Soltero, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los dias y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal | Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400031
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

SC 1712-1

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato, las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 17

Se firma en el municipio de Apartadó a los 11 días del mes de 12
Del año 2015

Nombres y apellidos del comodatario	olier Arroyo
Firma	olier A.
Documento de identidad	1028033275
Teléfono	3002387456
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente.

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó: OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX +57 (604) 8280437 Línea nacional (+57) 01 8000 430001
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Jennifer Lopez identificado (a) con documento de identidad 1027960384 domiciliado en la ciudad de Apartadó, correo _____ y estado civil Soltera. de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 037847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 01

Se firma en el municipio de Apartadó a los 13 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Jennifer lopez
Firma	1027960384
Documento de identidad	Jennifer L.
Teléfono	3136802777
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó: OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal ♀ Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 018000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057861

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha James Moreno A. identificado (a) con documento de identidad 1028028227, domiciliado en la ciudad de Apartadó, correo _____ y estado civil unión libre de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8290457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400001
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Camet asignado Número 12

Se firma en el municipio de Apartadó a los 13 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Moreno Espitia James
Firma	James A.
Documento de identidad	1028028227
Teléfono	3233239944
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó: OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Diana Quiroz V. identificado (a) con documento de identidad 1027960084, domiciliado en la ciudad de Apartadó, correo _____ y estado civil soltera, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 22

Se firma en el municipio de Apartadó a los 13 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Diana Quiroz Usuga.
Firma	Diana Q.
Documento de identidad	1027966084
Teléfono	3203852205
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó:OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal | Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8288457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 052847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Carlos David A. identificado (a) con documento de identidad 1002026771, domiciliado en la ciudad de Apartado, correo _____ y estado civil soltero, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal | Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8020 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público Individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 77

Se firma en el municipio de Apartadó a los 13 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Carlos David Arrilla
Firma	Carlos A.
Documento de identidad	1001026171
Teléfono	3136469072
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó: OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 018000 400020
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Samay Bolivar L. identificado (a) con documento de identidad 1027952803 domiciliado en la ciudad de Apartadó correo _____ y estado civil Unión libre de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8260457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato, las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 66

Se firma en el municipio de Apartadó a los 13 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Samay Bolivar Lopez
Firma	Samay B.
Documento de identidad	1027952803
Teléfono	3217450335
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó:OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal | Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8288457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Carmen Castro identificado (a) con documento de identidad 39427867, domiciliado en la ciudad de Apartadó correo _____ y estado civil Unión libre, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal | Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX +57 (604) 8280457 Línea nacional (+57) 01 8000 400032
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

SC 0153-1

Scanned with CamScanner

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Camet asignado Número 22

Se firma en el municipio de Apartadó a los 13 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Carmen castro
Firma	39427867
Documento de identidad	Carmen C.
Teléfono	3214981119
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó:OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 [604] 8285455 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 053847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Jhorabar Ibargüen identificado (a) con documento de identidad 1046361800 domiciliado en la ciudad de Apartadó correo _____ y estado civil Soltero de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal 📍 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8289457 Línea nacional: [+57] 01 8000 400032
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057847

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato, las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 01

Se firma en el municipio de Apartadó a los 13 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Jhonatan Ibargüen
Firma	Jhonatan I.
Documento de identidad	1040362800
Teléfono	3128802967
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó:OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 📍 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 018000 440021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Luisa Ferranda L. identificado (a) con documento de identidad 1027947186, domiciliado en la ciudad de Apartadó correo _____ y estado civil Soltera, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 64

Se firma en el municipio de Apartadó a los 13 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Wisa Fernanda Lara
Firma	Wisa L.
Documento de identidad	1017947186
Teléfono	3206628280
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó: OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal ♀ Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057861

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Jenith Tatiana L. identificado (a) con documento de identidad 1017498709, domiciliado en la ciudad de Apartadó, correo _____ y estado civil Soltera, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280467 Línea nacional: (+57) 01 8000 420021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057867

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público Individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 30

Se firma en el municipio de Apartadó a los 13 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Jenith Tatiana L.
Firma	Jenith L.
Documento de identidad	1017498789
Teléfono	3003730530
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó: OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 430001
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

SC 5712-1

Scanned with CamScanner

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Liliarol Lopez identificado (a) con documento de identidad 1027999017 domiciliado en la ciudad de Apartado, correo _____ y estado civil Soltera, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 033847

SC 1712-1

Scanned with CamScanner

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato, las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 70.

Se firma en el municipio de Apartadó a los 13 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Liliana lopez
Firma	Liliana L.
Documento de identidad	1017999016
Teléfono	3217281429
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó:OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400001
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057047

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Beatriz Mendoza identificado (a) con documento de identidad 39419431, domiciliado en la ciudad de Apartado, correo _____ y estado civil Soltera, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400020
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057620 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mi.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato, las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 35

Se firma en el municipio de Apartadó a los 13 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Beatriz Mendoza
Firma	Beatriz M.
Documento de identidad	39479431
Teléfono	3106611206
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó: OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal | Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador PBX: +57 (604) 8289457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Eva Morelo identificado (a) con documento de identidad 1041265451 domiciliado en la ciudad de Apartado correo _____ y estado civil Soltera, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 420001
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057847

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato, las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 18

Se firma en el municipio de Apartadó a los 13 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Eva Morelo.
Firma	Eva M.
Documento de identidad	1041265451
Teléfono	3106436946
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó:OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal | Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057867

www.apartado-antioquia.gov.co | @alcaldiadeapartado

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Arlen Mosquera identificado (a) con documento de identidad 1017957567, domiciliado en la ciudad de Apartadó, correo _____ y estado civil Soltero., de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal ⚲ Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400020
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057940 código postal Área Rural 057847

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mi.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato, las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 15

Se firma en el municipio de Apartadó a los 13 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Arlen Marquera
Firma	Arlen M.
Documento de identidad	1027957561
Teléfono	3705078101
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó: OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8285457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400002
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha José Lidio Peña identificado (a) con documento de identidad 1001946709, domiciliado en la ciudad de Apartadó, correo _____ y estado civil soltero de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, asi mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Asi mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 480021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato, las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 22

Se firma en el municipio de Apartadó a los 13 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Jose Lidio Perea
Firma	Jose L
Documento de identidad	100186109
Teléfono	3003730530
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó: OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8260457 Línea nacional: (+57) 01 8000 430031
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Nubilda Robledo identificado (a) con documento de identidad 39413579, domiciliado en la ciudad de Apartado correo _____ y estado civil unión libre, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057867

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato; las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 60

Se firma en el municipio de Apartadó a los 13 días del mes de 10
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Rubilda Robledo
Firma	
Documento de identidad	39413549
Teléfono	Rubilda R.
Correo	3128802967

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente:

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó: OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8289457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Ingrid Urrutia identificado (a) con documento de identidad 39415333, domiciliado en la ciudad de Apartadó, correo _____ y estado civil Unión libre, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional (+57) 01 8000 426033
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057940 código postal Área Rural 057867

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato, las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 31

Se firma en el municipio de Apartadó a los 13 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Ingris Urrutia
Firma	Ingris U.
Documento de identidad	39415333
Teléfono	3128799574
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó:OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400001
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057047

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha William Prado identificado (a) con documento de identidad 1027947352 domiciliado en la ciudad de Apartadó, correo _____ y estado civil unión libre de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 420003
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato, las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 35

Se firma en el municipio de Apartadó a los 13 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	William Prado
Firma	William P.
Documento de identidad	1027947352
Teléfono	3105078101
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó: OSCAR DAVID ANGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 9 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8288457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400031
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

www.apartado-antioquia.gov.co | apartadoalcaldia | alcaldiadeapartado

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA MI BICI DE APARTADÓ

El **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, identificada con **NIT No. 890.980.095-2**, de ahora en adelante comodante, entrega en comodato y/o préstamo una bicicleta del programa Mi Bici, ha Yesid Manuel Alvarez identificado (a) con documento de identidad 1017952979, domiciliado en la ciudad de Apartadó, correo _____ y estado civil Soltero, de ahora en adelante comodatario, como medio de transporte alternativo sostenible.

Como Bici Usuario y comodatario declaro que se montar en bicicleta, utilizare los elementos de protección y seguridad necesarios, cuidare de la bicicleta para que permanezca en buen estado y alargar la vida útil de la misma, me comprometo a reportar de manera física la bicicleta en el centro de operaciones del programa Mi Bici ubicado en la sede de la Estación Terminal cada que me lo soliciten.

El programa Mi Bici se compromete a prestarle la bicicleta siempre y cuando se tengan bicicletas disponibles, y el usuario reciba inducción sobre el cuidado de la bicicleta e inducción del programa y su funcionamiento por parte de los Anfitriones o a través de la Formación en Movilidad Segura que lo acredita como usuario del Sistema de Bicicletas Públicas que certifica el Laboratorio de Participación Ciudadana del Municipio. El programa Mi Bici se compromete a suministrar los repuestos necesarios para la reparación de la bicicleta, cada bicicleta cuenta con una póliza contra accidentes y daños a terceros, suministrar un carnet de identificación, un candado en espiral para asegurar la bicicleta en parqueaderos, un mantenimiento general cada seis (6) meses.

El Bici Usuario y comodatario se compromete a recibir la bicicleta, tener la bicicleta limpia y en buen estado, acogerse a los parámetros del programa Mi Bici, pagar la instalación de los repuestos en el taller de bicicletas autorizado para este programa por los daños que cause por el uso inadecuado de la bicicleta, no modificar ni retirar partes de la bicicleta, ni piezas publicitarias, portar el carnet que lo identifica como bici usuario de Mi Bici, devolver la bicicleta y el candado en buen estado en el momento que se le sea solicitada o por voluntad propia en la sede principal de la Terminal de Transporte de Apartadó.

El alcance del préstamo que se concede sobre una (1) bicicleta pública bajo este contrato de Comodato, solo será en los días y horarios establecidos por el operador del sistema y por el término máximo de tiempo acorde al tipo de tarjeta UBI LOCAL (préstamo máximo de 24 horas a cada usuario) o UBI INTEGRADA (préstamo máximo de 10 horas a cada usuario) que le indique el Anfitrión al momento de entregarle la bicicleta y al finalizar dicho termino de tiempo, la bicicleta debe ser devuelta nuevamente a la Estación Terminal para no incurrir en incumplimientos y poder seguir accediendo al servicio de préstamos de las bicicletas y que otros usuarios también puedan utilizar las bicicletas públicas.

Declaro que, como persona adulta, responsable y libre, acepto y conozco las buenas intenciones y buena voluntad del préstamo de la bicicleta para mi beneficio personal, así mismo he decidido utilizar la bicicleta bajo mi propio riesgo y responsabilidad. Así mismo acredito que estoy en condiciones óptimas de salud y que me encuentro afiliado (a) a la seguridad social en salud. Dejo constancia que conozco y he leído atentamente este documento y que no reclamaré a la Municipio de Apartadó, aliados y patrocinadores de Mi Bici, por ningún daño, lesión que sufra producto del uso de la bicicleta y todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de la utilización de la bicicleta. Que conozco y acepto la póliza que brinda el programa a cada bicicleta de Mi Bici.

Autorizo a los promotores del programa Mi Bici, aliados y patrocinadores al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400032
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner

programa para cualquier uso legítimo sin compensación económica alguna. Adicionalmente, autorizo libre y voluntariamente el tratamiento de datos personal que suministre en desarrollo del evento por cualquier medio, así como su incorporación en las bases de datos de los organizadores, cuya finalidad sea en el envío referente al programa Mi Bici, envío de promociones y publicidad de los organizadores, emails al correo electrónico registrado y contactos telefónicos suministrados sin costo alguno para mí.

Expresamente declaran las partes contratantes que el presente contrato de comodato presta mérito ejecutivo para el cobro por hurto y/o daño parcial o total de la bicicleta a cargo del comodatario en favor del comodante, sanciones por incumplimiento y todas las demás obligaciones estipuladas en los términos y condiciones del programa MI BICI y objeto del presente contrato; para todo lo cual, se estima un valor por bicicleta en UN (1) SMLMV, al momento de la reclamación.

Forman parte de los anexos del presente contrato de Comodato, las direcciones de las estaciones del SBP de Apartadó – Mi Bici, Código Nacional de Tránsito, el Contrato De Términos y Condiciones Generales de uso para la Prestación del Servicio de Transporte Público individualizado de Bicicletas del Sistema de Bicicletas Públicas de Apartadó –MI BICI y Formatos de Control y Seguimiento de Préstamo de Bicicletas Públicas de Apartadó "MI BICI".

Carnet asignado Número 20

Se firma en el municipio de Apartadó a los 13 días del mes de 12
Del año 2025

Nombres y apellidos del comodatario	Yesid Manuel Alvarez
Firma	Yesid A.
Documento de identidad	1027952979
Teléfono	3702574752
Correo	

En caso de ser una persona menor de 18 años y mayor de 16 años adicionar lo siguiente

Nombres y apellidos del representante legal del menor	
Firma	
Documento de identidad	
Teléfono	
Correo	

Aprobó:OSCAR DAVID ÁNGULO MOSQUERA Secretario de movilidad	

Centro Administrativo Municipal 📍 Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 018000 430021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057860 código postal Área Rural 057047

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Scanned with CamScanner